

Informe Institucional 2019



CiDESD
Centro Interdisciplinario de Derechos
Sociales y Desarrollo

Presidenta

María Villegas Robles

Dirección

Lluís Casanovas i Plà

Coordinación Editorial

Mariano Espinosa

Consejo Edición:

Maria Villegas, Luis José González Álvarez,
Mariano Espinosa

Coordinación Diseño y montaje gráfico

Tatiana Patrón

Fotografías: Centro documentación de
CiDESD

Corporación Centro Interdisciplinario de
Derechos Sociales y Desarrollo CiDESD
Cidesd@Cidesd.org

www.cidesd.org

Centro, La Matuna Plza. Benkos Bioho
Edificio Comodoro Of. 1202
Telf./Fax: 57/ 5 / 66 495 22
Cartagena de Indias Colombia

Tabla de contenido

Presentación	3
Nuestro accionar.....	4
A destacar del Año 2019	7
Impulsar la ampliación de conocimientos entorno al género y desarrollo.....	7
Fortalecimiento de las acciones de sensibilización social	7
Intensificar la producción de información estratégica y alternativa y contribuir al acceso democrático.....	8
Medio Institucional.....	8
Lo más significativo.....	8
Acción Programática de CIDESD.....	9
Inclusión social, Ciudades y Desarrollo.....	9
Igualdad de género, Paz y Desarrollo.....	11
Participación y Ciudadanía Activa.....	13
Estrategia Comunicativa y Publicaciones.....	14
Gestión Institucional	15
Coordinación Equipo y Proyectos.....	15
Equipo.....	15
Proyectos	15
Administrativa-contable	16
Financiera-contable	16
Perspectivas futuras.....	17

Presentación

En esta memoria se recogen las principales acciones llevadas a cabo en el año 2019 en el marco del Plan Estratégico 2017-2022. La actuación de CiDESD ha transcurrido en un contexto local de inercia y desidia política hasta llegar a las elecciones locales. Este último año la gobernabilidad local lejos de intentar mejorar ha afianzado una dinámica de indolencia social y política en la sociedad cartagenera donde los graves problemas sociales en materia de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales se han agravado. El desequilibrio del desarrollo local permeabiliza todos los ámbitos y agudiza una dinámica de desigualdades y fragmentaciones sociales, segregaciones territoriales, y asimetrías urbanísticas altamente preocupantes. No hay esfuerzos reales y eficaces para unas políticas sociales y económicas que orienten sus esfuerzos para pasar de la exclusión a la inclusión. Una inclusión que se caracterice para incrementar la vida digna a toda la población y tenga un sentido de sostenibilidad en el tiempo.

Se termina un período de cuatro años de multitud de gobiernos locales (electos, encargados o designados) que han sido incapaces de adoptar instrumentos concretos de planificación (ordenamiento territorial) y concertación de estrategias interrelacionadas y complementarias para la construcción de un desarrollo local integral y sostenido. No han hecho posible el fortalecimiento de la identidad colectiva ni han fomentado una estrategia de desarrollo integral endógeno que permita articular el ámbito económico productivo diversificado con los desafíos y logros sociales y culturales. De la misma manera, no se han realizado esfuerzos programados y sostenidos para la generación de servicios e infraestructuras (adecuación de calles, pasos peatonales y semáforos, iluminación urbana, escuelas, servicios de salud, parques, playas, alcantarillado pluvial, protección medioambiental y ecosistemas..etc.) que mejoren la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos (un ejemplo de indiferencia política, ha sido el término de la política pública de mujeres sin decir ni hacer nada al respecto) . Tampoco ha existido una reconversión de la institucionalidad y la capacitación de su personal incorporando la transversalización de género y nuevas formas de gestión y del quehacer político en relación con la ciudadanía y los distintos actores y agentes del desarrollo local. Con todo ello, también hemos asistido a un debilitamiento de la democracia local y de la participación activa y efectiva de la ciudadanía.

Frente a ello, las elecciones locales, a finales de año, fueron una esperanza sorpresiva de renovación donde las maquinarias politiqueras de siempre terminaron derrotadas bajo la bandera de actuar contra la corrupción. Importante y necesaria lucha para terminar con el saqueo público de la politiquería local, las prebendas

clientelares y los intereses particulares que rigen los destinos de la ciudad. Pero, también, insuficiente si no se asume un proceso efectivo, eficiente y eficaz de desarrollo local y la exigencia de nuevas formas de hacer política promoviendo una participación activa de todos los actores del desarrollo local y no sólo de determinados sectores y élite dominante que se otorgan el poder de decidir –año tras año- lo que conviene y no conviene a la ciudad sin tener como horizonte el bien común y el bienestar social para toda la población cartagenera. Se abre la puerta a la esperanza con desafíos importantes para sumar esfuerzos concertados de los distintos sectores de la sociedad civil para una sociedad más justa e inclusiva.

Este contexto, como es habitual permeabiliza y condiciona nuestro actuar en distintos ámbitos, particularmente aquellos dirigidos a contribuir a revertir las condiciones que generan las discriminaciones y desigualdades de género y étnicas. No obstante, nuestro plan institucional se ha implementado avanzando en sus propósitos orientados a incentivar la interdependencia entre desarrollo, democracia y la integralidad de los derechos humanos para la plena efectividad del derecho al desarrollo y la lucha contra la discriminación de género y violencias contra las mujeres y niñas, la erradicación de la pobreza y el racismo estructural en el Distrito.

Atendiendo a nuestra planeación anual y teniendo en cuenta la disponibilidad de nuestro equipo reducido, pero comprometido y un presupuesto ajustado a las actuaciones hemos focalizado, en el transcurso del año, nuestra atención y actuaciones en tres ámbitos: el seguimiento y análisis de los diez años de la política pública de mujeres; la sensibilización frente a la violencias machistas en el Distrito, y particularmente a las niñas; e iniciar junto a Accisol el *Plan de Formación de Agentes Sociales para el desarrollo local con igualdad de género* para fortalecer e impulsar la justicia de género en las intervenciones socioeconómicas, culturales, ciudadanas, ambientales, sociales, etc. de las organizaciones sociales y entidades ciudadanas para tener una sociedad más justa y equitativa.

Nuestro accionar

La actuación estuvo enmarcada en nuestro Plan Operativo 2019 (POA 2019) para alcanzar los logros esperados en los resultados previstos en cada uno de nuestros ámbitos institucionales (*Inclusión social, Ciudades y Desarrollo; Igualdad de género, Paz y Desarrollo; y Democracia, Participación y Ciudadanía Activa*) y así avanzar en nuestros propósitos de cambios estratégicos al finalizar el Plan Estratégico.

La actuación se llevó a cabo implementado nuestro conjunto de estrategias institucionales que transversalizan nuestras acciones en cada uno de los ámbitos. En este sentido resaltamos el avance en la generación de *información estratégica* a

través del proceso de análisis-investigación con la publicación del informe especial sobre el comportamiento de las violencias contra las mujeres y niñas y los diez años de política pública. Así mismo en la *ampliación de conocimiento* con la realización intensiva del curso “*Desarrollo, Igualdad de género y Derechos Humanos de las mujeres*” dirigido a profesionales de ong’s, organizaciones de mujeres, organizaciones sociales y entidades ciudadanas de Cartagena y Magangué; y la *estrategia de sensibilización e incidencia* con el diseño, presentación y muestra de la Exposición Itinerante “*Cartagena en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes*”.

En cuanto al eje de incidencia e interlocución con Titulares de Obligaciones, las actuaciones han sido muy limitadas debido a unas condiciones muy limitadas para ejercer la ciudadanía participativa ante la crisis de gobernabilidad política y el carácter transitorio de la Administración. Así mismo hubo retrocesos en el ámbito social de confluencias y articulaciones para agendar asuntos comunes y desarrollar acciones conjuntas más estratégicas y menos reactivas. Adicionalmente, los problemas entorno a la publicación de los resultados del Censo impidió realizar el estudio previsto sobre la situación de violencias estructurales en las niñas, adolescentes y las jóvenes en Cartagena de Indias.

En el ámbito interno no fue un año fácil para el trabajo en equipo debido a las pérdidas de familiares por parte de distintos miembros del equipo; pero las actuaciones se mantuvieron debido al plan de actuación enmarcado en la ruta estratégica de CiDESD (Plan Estratégico). Asimismo, hubo un fortalecimiento de los espacios internos de análisis, producción y difusión de información que se vio reflejado en el ámbito comunicacional; y en la incorporación de las recomendaciones de los auditores externos en el ámbito administrativo para una mejor rendición de cuentas tanto a nuestros soci@s, donantes y aliados como a la sociedad en general.

A criterio de la Coordinación general, el transcurso de este año no ha sido fácil en términos de la vida interna del equipo; pero la capacidad de evitar interferencias negativas y los esfuerzos profesionales han permitido alcanzar los propósitos del año, tal como se definieron.

El año terminó con un nuevo gobierno local para los próximos años que obliga a repensar institucionalmente en el próximo año el accionar estratégico para analizar el nuevo contexto, las nuevas posibilidades de la ciudadanía para darle forma a un desarrollo local más inclusivo y democrático. La reflexión debe llevar a preferenciar y focalizar acciones concretas en nuestros ámbitos y ampliar nuestras capacidades de difusión y sensibilización social aprovechando las oportunidades de nuevas alianzas con actores de la sociedad local para favorecer el sentido de ciudad y de bienestar para todas y todos.

Hay que concentrarse en los propósitos del Plan Estratégico y definir un Plan de Acción para los últimos dos años con el fin de analizar la dinámica de CiDESD y su apuesta orientada a los resultados finales propuestos en el Plan Estratégico. En este sentido, las dinámicas asumidas (producción e información alternativa y formación de agentes del desarrollo) conllevan mayor presencia y actoría social que deberán analizar la reorientación y fortalecimiento del ejercicio del equipo y el ámbito de difusión y divulgación. Asimismo se plantea el reto de garantizar con la gestión nuevas propuestas de financiación para enfrentar los desafíos que se presenten para dar respuesta a las implementaciones del Plan y continuidad estratégica que va en sentido procesual y de complejidad gradual.

En este sentido, CiDESD, ha consolidado un hacer y una práctica que los próximos años se reflejan en unos retos singulares y significativos. La actuación de CiDESD tiene una dinámica de actuación gradual que ha ido ganando reconocimiento, referencia y presencia y deberá seguir afianzando desde un ejercicio deliberativo interno focalizando sus prioridades para contribuir de la mejor manera a una mayor sensibilización social y política a los temas de la igualdad de género y desarrollo inclusivo, la lucha contra las violencias machistas, y la erradicación de exclusión social y la pobreza en el desarrollo local contemplando el enfoque de género basado en el enfoque de los derechos humanos y la perspectiva interseccional.

Lluís Casanovas i Plà – Coordinador

A destacar del año 2019

Impulsar la ampliación de conocimientos entorno al género y desarrollo.

CiDESD desde el acuerdo interinstitucional con Accisol impulsa el *Plan de Formación de Agentes Sociales para el desarrollo local con igualdad de género. Este año se realizó el curso Desarrollo, Igualdad de género y Derechos Humanos de las mujeres -Concepciones y perspectivas para la construcción territorial de una Paz incluyente-*. Curso intensivo de un mes con carga horaria de 75 horas presenciales.

Orientado a fortalecer los conocimientos y la comprensión crítica para el análisis social y político en temas de igualdad de género y desarrollo y desarrollar las competencias de intervención desde una perspectiva de género basada en derechos humanos y la perspectiva interseccional. El curso tuvo una participación de 25 personas miembros de ONG's, orgs. de mujeres, orgs. sociales y entidades ciudadanas tanto de Cartagena como de Magangué. El curso de carácter gratuito y presencial se orientó al fortalecimiento teórico y práctico en los temas de género y desarrollo, a la incorporación de la perspectiva de género desde los ddhh y el enfoque interseccional en el diagnóstico y propuestas de intervención en el desarrollo local y el intercambio de saberes y experiencias para favorecer articulaciones.

En este ámbito se mantuvo en alianza con Accisol, en el proyecto de la UE “mi escuela, mi comunidad, mi vida: protegidas y libres de violencia” de la Fundación Alda en Paraguay coordinando el proceso metodológico, estudio y evaluación del trabajo y las acciones implementadas a favor de una vida libre de violencias para las niñas y adolescentes.

Fortalecimiento de las acciones de sensibilización social

En consonancia con la producción de conocimiento y la difusión se diseñó y se presentó en el Centro de Formación de la Cooperación Española la exposición itinerante *Cartagena en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes*. Se realizó, por parte del Coordinador general la conferencia *De qué hablamos cuando hablamos de violencia contra las niñas, las adolescentes y jóvenes* y se abrió la exposición que estuvo expuesta tres semanas coincidiendo con el período vacacional de Semana Santa, hecho que permitió mayor número de visitantes. La muestra con 10 paneles e infografías presenta un panorama sobre las diferentes violencias que enfrentan las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes de Cartagena de Indias. Visibilizó este fenómeno en sus diferentes representaciones, desde la violencia estructural de la pobreza y la exclusión hasta la violencia intrafamiliar y sexual.

Intensificar la producción de información estratégica y alternativa y contribuir al acceso democrático.

Dentro de esta estrategia se ha fortalecido la mediación de la página web como ventana de información. Se ha mantenido una permanente actualización de los distintos observatorios (3) y una producción diversa de material informativo y de divulgación sobre los temas relacionados con el género y el desarrollo local. En este ámbito hay que destacar el análisis del comportamiento de las violencias contra las mujeres y las niñas de Cartagena en el marco de los 10 años de política pública distrital para las Mujeres. Estudio que conllevó a la publicación del Informe anual como edición especial.

De la misma manera se elaboró, como instrumento informativo para uso didáctico y de divulgación, la serie de plegables Cartagena en deuda con las niñas, adolescente y jóvenes. Plegables que recogen el contenido de los paneles de la exposición itinerante realizada.

Medio Institucional

Lo más significativo

- Desde el *Subprograma Formativo: Desarrollo, Paz y Democracia Local del ámbito Democracia, Participación y Ciudadanía Activa* se inicia el *Plan de Formación de Agentes Sociales para el desarrollo local con igualdad de género* (con el nivel B) dirigido a la capacitación profesional de l@s agentes del desarrollo local que son miembros de Ongs, orgs. de mujeres, orgs. sociales y entidades ciudadanas orientado a impulsar la justicia de género en todos los ámbitos del desarrollo como dimensión fundamental para erradicar las desigualdades de género y fomentar sociedades más justas, equitativas y sostenibles. Ocupa un espacio importante no sólo en la ciudad sino en el país para ampliar el conocimiento teórico y práctico desde un pensamiento crítico, acerca del género y el desarrollo para favorecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el marco de los ODM.
- Finalizando el año se renueva el apoyo de Accisol y el Ayuntamiento de Barcelona para seguir con la apuesta de la justicia de género en el desarrollo local e impulsar el segundo curso de nivel Alto “Justicia de género, desarrollo y ciudadanía” con participación de formador@s nacionales e internacionales y, también, el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) en Cartagena de Indias. Curso que se desarrollará a lo largo del año 2020 contemplando siete módulos y una carga horaria de 165 horas

presenciales y orientado a los equipos profesionales responsables de coordinación de proyectos y programas de las Ong´s , org. de mujeres, orgs. sociales y entidades ciudadanas que intervienen directamente en los ámbitos del desarrollo y la ciudadanía local.

Con toda esta opción formativa se renueva el compromiso institucional de generar espacios para cualificar la intervención del desarrollo, fomentar el pensamiento crítico e impulsar la igualdad de género para hacer viable un desarrollo y una paz verdaderamente inclusiva.

- Elaboración y publicación Informe de la situación del derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias, edición especial 10 años con un análisis de la implementación de la Política Pública De Mujeres Para la Equidad de Género en el Distrito de Cartagena 2008 – 2019.
- La exposición Itinerante *Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes, presentada* durante tres semanas en el mes de abril en el Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) donde se visibiliza con diferentes paneles el panorama de *las desigualdades y violencias que afectan a las niñas, adolescentes y jóvenes en Cartagena de Indias.*

Acción Programática de CiDESD

El desarrollo de los Ámbitos Institucionales de CiDESD (3) se implementan a través de programas específicos y contemplando tres líneas estratégicas transversales: *generar información estratégica; ampliar el conocimiento y empoderamiento de los sujetos político, particularmente mujeres, y fomentar la exigibilidad y control social del cumplimiento integral de los Derechos Humanos, en particular los (DHESCA) en el desarrollo local.*

a) Inclusión social, Ciudades y Desarrollo

Programa Observación de la Deuda Social y Desarrollo (PREODESD)

Este programa tiene como finalidad primordial el seguimiento al cumplimiento y estado de los Derechos Humanos, particularmente los DHESCA en el desarrollo local de la ciudad de Cartagena de Indias y municipios del Departamento de Bolívar. Su intervención es identificando la deuda pendiente en relación a la población excluida y en situación de vulnerabilidad.

El proceso de análisis de la deuda social en la ciudad se centra en el monitoreo y seguimiento de las dinámicas de los DHESCA. Se recaudó información y se actualiza la base de datos para el estudio y reflexión de las privaciones y dinámicas (estructurales sociales, políticas, culturales y económicas) que afectan las capacidades esenciales para el desarrollo humano y social y la inclusión social en nuestra sociedad.

Acciones referentes

- Este año se realizó un seguimiento a la situación del Derecho a una Vida Digna y Derechos Económicos. Se cuenta con una base de datos actualizada con información analizada desde los derechos humanos, la perspectiva de género y étnica –en lo posible-. Se recaudó información y datos estadísticos oficiales, documentación alternativa de centros académicos y producciones de Ong´s y otras entidades.
- El procesamiento de la información ha permitido generar distintas herramientas comunicativas de difusión dando a conocer los hechos y las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales que vulneran los DHESCA en una gran parte de la población cartagenera. El propósito facilitar el acceso a una información cualificada, precisa y actualizada para generar reflexión, opinión pública y mayor visibilización de la deuda social en el Distrito que va mucho más allá de un fenómeno de desigualdades. El material producido se edita en la pág. Web de CiDESD y se divulga
- Los datos que se presentan en las distintas herramientas comunicativas dan cuenta de la inexistencia de la igualdad de género en el desarrollo local de la ciudad. Las múltiples discriminaciones y exclusiones ponen de manifiesto la ausencia de la justicia de género en la ciudad condicionando la equidad y la sostenibilidad de la sociedad cartagenera. La Deuda Social persiste e incluso se amplía para la mujeres.
- La labor de este subprograma no se pudo completar por la demora y falta de información del nuevo Censo realizado en el país. Las expectativas en análisis quedaron limitadas.

b) Igualdad de Género, Paz y Desarrollo

Programa Observación de la Igualdad de Género en el Desarrollo Local (POIGDeL)

Desde la indivisibilidad de los derechos se tiene el compromiso de contribuir a una paz justa. Para ello se entiende que una estrategia de construcción de paz debe reconocer que va más allá de cesar hostilidades y existe una interdependencia entre democracia, desarrollo y paz que pasa por el derecho a una Vida Libre de Violencias y erradicar el continuum de violencias que afectan a las niñas y a las mujeres.

La ausencia de una política real y eficaz encaminada a propiciar la igualdad de género en todos los ámbitos y sectores de la ciudad se traduce en una sociedad de múltiples discriminaciones hacia las niñas y mujeres que impide su plena ciudadanía y su realización personal. En razón de su género se las margina y se las trata como desiguales en todos los espacios y ámbitos de la vida cartagenera. Las desigualdades entre los géneros están muy arraigadas en la sociedad cartagenera. Las mujeres no tienen acceso a un trabajo decente y se enfrentan a la segregación ocupacional tanto por género como por etnia y a las diferencias en los salarios. No hay perspectiva de género en la atención en salud y persiste la concepción sexista en campo educativo.

Además todas niñas y mujeres son víctimas de las distintas formas de violencias y de discriminación, son instrumentalizadas en los espacios de la participación ciudadana y están mal representadas en los procesos de la toma de decisiones negándose sus intereses estratégicos.

Las mujeres ven amenazada, sistemáticamente, su vida tanto en el ámbito privado como público. Los diferentes tipos de violencia lejos de disminuir se incrementan en las vidas y cuerpos de las mujeres.

Se hace necesario seguir visibilizando y denunciando la situación de discriminación y exclusión que viven las mujeres y, particularmente, es primordial dar a conocer los hechos que generan las violencias contra las niñas y mujeres como la principal violación de los derechos humanos que se da en la ciudad. Se hace necesario propiciar su visibilización para favorecer una mayor concientización social, contribuir a la reducción de la vulneración de las mujeres víctimas, promover la sanción social y demandar mayor atención política por parte de los titulares de las obligaciones como es la institucionalidad local incluyendo una financiación adecuada y obligar a rendir cuentas de sus compromisos en materia de igualdad de género.

Acciones referentes

- Como apuesta central de CiDESD se mantuvo un preciso nivel de seguimiento, recolección y procesamiento de datos y análisis de la situación de las violencias que viven las niñas y mujeres en el Distrito y el Departamento. Con ello no sólo se propicia la elaboración del Informe Anual “*La situación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias*”, sino que se favorecen distintas acciones y actuaciones de CiDESD atendiendo las diferentes estrategias.
- En este año una acción específica de estudio fue abordar el panorama de las violencias machistas durante los diez años de Política Pública De Mujeres Para La Equidad de Género en el Distrito de Cartagena 2008 – 2019. Este informe especial hace un balance del comportamiento de las violencias que afectan a las mujeres y niñas en el Distrito, se analizan los presupuestos destinados durante estos diez años por parte de las distintas Administraciones locales, se aborda una valoración de la incorporación de la transversalización de género en la institucionalidad local, y se examina la autonomía económica de las mujeres durante el período de la política pública de mujeres que terminó su vigencia (2008-2019).
- Con el programa *Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes (NAJs)* CiDESD impulsó una serie de acciones para incrementar la concienciación social sobre el tema y abre sensibilidades ante las violencias múltiples que afectan a las niñas, adolescentes y jóvenes y les niegan su pleno desarrollo y su plena ciudadanía.
Se realizaron distintas acciones en distintos escenarios sobre el tema (conferencias, exposición itinerante, rutas pedagógicas, publicación de material pedagógico y difusión). En este sentido el panorama de las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en la ciudad de Cartagena se difundió en distintos escenarios y en diferentes públicos. Desde la perspectiva amplia de difusión, la exposición itinerante tuvo una amplia divulgación, cobertura y asistencia de visitantes. Se elaboró la serie de plegables *Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes*.
- Una mediación determinante de la acción es la pág. web, para la divulgación de los datos y a la información sobre el tema de la igualdad de género y las violencias contra las niñas y mujeres. Las dos secciones de Observación *Bajo la Lupa derechos niñez, adolescentes y jóvenes* y *El Semáforo Equidad de Género* se han mantenido actualizadas y garantizan el acceso a una

información clara y precisa del comportamiento de las violencias que afecta a la autonomía física de las NAJs y mujeres; y de los indicadores laborales y sociales que condicionan la Autonomía Económica y Política de las Mujeres.

c) Participación y Ciudadanía Activa

Este Ámbito se orienta al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y Redes con la finalidad de cualificar el ejercicio pleno de participación ciudadana y la exigibilidad de sus derechos en el marco de un desarrollo local con justicia de género, inclusivo y armónico con el medio ambiente frente al mero modelo de crecimiento económico indolente, con desigualdad de género y expoliador de los recursos naturales.

Acciones referentes

- Desde el Subprograma Formativo: Desarrollo, Paz y Democracia Local se ha puesto en marcha el *Plan de Formación de Agentes Sociales para el desarrollo local con igualdad de género* con el Curso de nivel intermedio “Desarrollo, Igualdad de género y Derechos Humanos de las mujeres” -Concepciones y perspectivas para la construcción territorial de una Paz incluyente-. Curso que fue dirigido a la capacitación profesional de l@ agentes del desarrollo local que son miembros de Ongs, orgs.de mujeres, orgs. sociales y entidades ciudadanas orientado a impulsar la justicia de género en todos los ámbitos del desarrollo como dimensión fundamental para erradicar las desigualdades de género y fomentar sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

El curso estuvo centrado en ampliar las capacidades para la identificación de las múltiples discriminaciones y desigualdades de género y favorecer en sus prácticas de intervención la integración de la justicia de género como dimensión integral para erradicar las desigualdades de género en los diferentes ámbitos de la sociedad e institucionalidad. El curso organizado en 6 módulos con una duración de un mes, una carga horaria total: 75 horas presenciales y trabajo grupal en terreno con presentación y socialización

- En el marco del proyecto con Accisol (Catalunya, España) /Ajuntament de Barcelona, con TDH (Alemania) y el Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) se realizó la exposición itinerante de sensibilización social sobre las distintas problemáticas que generan y reproducen las desigualdades de género (violencias de NAJs) Se visibilizó y denunció ampliamente la situación de vulnerabilidad que viven niñas en la ciudad y se logró posicionar el tema en el ámbito público de manera permanente y estratégica.

- Las acciones de ciudadanía en relación a generar espacios de confluencia y articulación para pensar y promover acciones colectivas se han visto constantemente en estos últimos años caracterizados por una práctica reactiva de las entidades participantes más que por un sentido estratégico. Esto ha limitado los esfuerzos de intercambio y reflexionar colectivamente.

d) Estrategia Comunicativa y Publicaciones

- Como en años anteriores el compromiso estratégico de CiDESD de mantener informada a la ciudadanía y sobre todo a las organizaciones sociales, particularmente, de mujeres y contribuir a garantizar el acceso a la información ha conducido a la elaboración y producción de herramientas comunicativas periódicas virtuales como son la Hoja Informativa (5), el Punto y Coma (9), Documentos CiDESD (4) y 3 actualizaciones observatorio (Autonomía de las Mujeres (Semáforo), Deuda Social (Barómetro) y Panorama Violencia Niñas (Lupa)).

La Web sigue siendo la herramienta de mayor capacidad de difusión. Tuvo 9885 visitas anuales registradas finalizando diciembre. En ella las secciones de Agenda Pública (3 ámbitos de Observación con registros de datos estadísticos y cifras), las publicaciones diversas (Informes, Hoja Informativa, Punto y Coma, Documento Cidesd, Opinión) y los espacios de noticias se mantienen permanentemente actualizadas para que cumplan su misión de información estratégica, oportuna y precisa.

- *Los Documentos CiDESD tuvieron nuevos números y publicaciones por parte del equipo como de miembros del Consejo Asesor permitiendo el análisis y la reflexión crítica de la actualización coyuntural política y temática.*
- *Informe Anual CiDESD "La situación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias". CiDESD 2019 "Edición especial 10 años".*
- *Serie Deuda Social: Plegables Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes. Reflexión sobre las violencias que afectan a las NAJs.*

- La estrategia de comunicación permitió ampliar la cobertura del radio de actuación de CiDESD; pero el desafío sigue siendo la conexión en redes y la interrelación con los medios.

Gestión Institucional

Coordinación Equipo y Proyectos

Equipo

- El equipo este año se ha visto afectado por la pérdida de familiares por parte tres miembros del equipo. Las lógicas interferencias fueron superadas por el compromiso, dedicación y profesionalidad de tod@s l@s integrantes del equipo. Con ello se alcanzó los propósitos del POA 2019, pese a las dificultades operativas que se crearon en distintos momentos.
- El equipo mantiene un alto grado de dedicación como voluntariado que si bien condiciona la plena disponibilidad y genera limitaciones para afrontar los nuevos desafíos ha estado comprometido con el quehacer institucional y sus acciones.
- Durante este año no se pudo avanzar en el orden de disponer de un equipo con mayor disponibilidad institucional con el fin de realizar plenamente los propósitos integrales de CiDESD de una manera más continuada y permanente. Las perspectivas de CiDESD crecen pero se constatan limitaciones para fortalecer y ampliar el equipo en dedicación para evitar discontinuidades y sobrecargas en las responsabilidades.

Proyectos

- En diciembre de 2018 se terminó el apoyo financiero del proyecto de TDH Alemania para el trabajo relacionado con la Vida Libre de Violencias para las Niñas, adolescentes y mujeres jóvenes; pero las actividades de sensibilización se prolongaron con el apoyo de Accisol y Ajuntament de Barcelona hasta abril.
- Para este año CiDESD logró el apoyo de la cooperación internacional a través del nuevo proyecto Accisol/Ajuntament de Barcelona 2018-2019 que permite avanzar en la apuesta de la justicia de género en el desarrollo local, desarrollar las actividades previstas e iniciar el *Plan de Formación de Agentes Sociales para el desarrollo local con igualdad de género* con el Curso de nivel intermedio “Desarrollo, Igualdad de género y Derechos Humanos de las

mujeres”. El proyecto terminó en el mes de octubre teniendo la correspondiente auditoría externa y cumpliendo con todas las cláusulas del convenio.

- Se mantuvo el proyecto de coordinación metodológica e investigación en el proyecto de la UE “mi escuela, mi comunidad, mi vida: protegidas y libres de violencia” de la Fundación Alda en Paraguay a favor de una vida libre de violencias para las niñas y adolescentes. Y se tuvo el apoyo institucional de Accisol.
- A finales de este año 2019 se logró el apoyo de la cooperación internacional a través del nuevo proyecto Accisol/Ajuntament de Barcelona 2019-2020 Este apoyo da no sólo estabilidad sino permanencia en la apuesta de estar presente en la sociedad cartagenera como referente de información estratégica, dar a conocer las violaciones de los derechos humanos de las mujeres y niñas, y mantener en la agenda pública la visibilización y denuncia de las violencias machistas contra las niñas y mujeres en la ciudad. Asimismo, el apoyo potencia la línea de formación de CiDESD con una propuesta innovadora en alianza con ACCISOL, donde se suma el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) de Cartagena de Indias para impulsar la cualificación profesional de los trabajos sociales y ciudadanos en el desarrollo local en torno a la igualdad de género y el desarrollo local.

Administrativa-contable

CiDESD cuenta con un proceso administrativo-contable adecuado para dar respuesta a los programas y sus actividades, al control del gasto y la rendición de cuentas de los proyectos.

- De acuerdo con las indicaciones de la Auditoría externa las herramientas para el seguimiento y monitoreo de los presupuestos de los proyectos son pertinentes y adecuadas. Se tiene una información contable oportuna para el control del gasto y para facilitar la rendición de cuentas.
- Se cuenta con procedimientos administrativos claramente establecidos y se encuentran establecidas las distribuciones de funciones y responsabilidades para que exista mayor fluidez para la implementación del trabajo.

Financiera-contable

Ver anexo Informe económico

Perspectivas futuras

La perspectiva futura de CiDESD está enmarcada en el propósito de alcanzar los resultados finales del Plan Estratégico. De acuerdo a ello, la trayectoria institucional se orienta a ir consolidando las acciones previstas en los tres ámbitos programáticos y en el fortalecimiento institucional como organización de análisis de la interdependencia de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales con el desarrollo local; el compromiso con la igualdad de género en el desarrollo y la lucha por la erradicación de las violencias machistas contra las mujeres y niñas.

Para estos próximos años la apuesta es tener una real justicia de género en todos los ámbitos del desarrollo y del Distrito. El panorama es desalentador. Finalizada la vigencia de la política pública distrital de mujeres 2008-2019, la ciudad –afírmese lo que se afirme- no dispone de un marco político para las Mujeres. Auténtico retroceso que debería ser abordado como prioridad por parte de la nueva Administración. El panorama de las violencias machistas, el acúmulo de discriminaciones múltiples y las desigualdades de género persistentes que afectan a las niñas y mujeres en el Distrito ameritan con prontitud una política de igualdad de género con medidas específicas y cambios de la institucionalidad para hacer frente a las esferas de las injusticias de género. CiDESD tendrá esta opción como centralidad para tener un verdadero desarrollo justo e inclusivo y una ciudad de Derechos.

De la misma forma el Derecho a una Vida Digna y la lucha contra la pobreza debe ser un centro de atención. Mientras las cifras de pobreza descienden, las desigualdades se profundizan y la segregación territorial se amplía. En este sentido, la dinámica de exclusión caracteriza el desarrollo local y la dinámica urbana del Distrito y requiere nuevos planteamientos de intervención que trasciendan las políticas focalizadas. Ampliar el conocimiento y repensar la ciudad para todas y todos, generar espacio de intercambio interactorales y contribuir a la participación ciudadana serán aspectos de la acción de CiDESD.

Para ello, el reto institucional está en fortalecer la estrategia de análisis y seguimiento de los DHESCA y el comportamiento de las desigualdades y discriminaciones de género que afectan a las mujeres y niñas; ampliar las estrategias formativas para cualificar la intervención de l@s agentes del desarrollo local; y potenciar el ámbito comunicacional y de divulgación para aumentar el acceso a la información e incidir en la sensibilización social.

Finalmente, teniendo en cuenta el nuevo escenario se abren posibilidades a la participación ciudadana lo que plantea contribuir con propuestas en escenarios de interlocución con la Administración, titular de obligaciones.

